



HOSPITAL GENERAL GUASAVE

HOSPITAL GENERAL DE GUASAVE

INFORMACIÓN OFICIAL

000202

NO. DE FOLIO: 000124

[Redacted]

AGENTE DE LA POLICIA FEDERAL DE INVESTIGACION
ENCARGADO DE LA SUBSEDE
P R E S E N T E.



DE LA REPUBLICA El suscrito LIC. [Redacted]

Departamento de Asesoría Jurídica de este Hospital vengo por medio del presente a informar lo siguiente.

Que en contestación a su Oficio Numero 1594./2009, con fecha de 07 de Marzo del 2009, Expediente: MINISTERIAL. En donde se solicita si las personas de nombre **GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ O RAYMUNDO RIVERA BRAVO** alias **ANTONIO MONTAÑO TORRES Y EDMUND REYES AMAYA** y/o **ANDRES REYES AMAYA y/o ANDRES REYES (SIC) AMAYA**, se encuentran internadas o en su caso si se les presto atención medica.

Que revisando la base de datos con la que cuenta esta institución **NO** apareció el nombre de los pacientes arriba mencionados internados ni se les presto atención medica del día 01 de Marzo del 2009 a la fecha.

Sin otro particular por el momento, quedamos en la mejor disposición de auxiliarte en lo que usted crea pertinente, así mismo aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.

REGISTRO Y SERVICIOS A LA
ID.
DE BÚSQUEDA DE
PARECIDAS

A T E N T A M E N T E

SECRETARIA DE SALUD
GENERAL "B"
SINALOA

Guasave, Sin., a 17 de Marzo del 2009

9:35 am

Sergio Maza V.

Carretera a las Glorias Km. 1.5, Guasave, Sinaloa. Tels.(687) 87 2-91-45 y 87-2-92-50

REGISTRO Y SERVICIOS A LA

DE BÚSQUEDA DE
PARECIDAS

000203

202

201



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA.
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION.
SUBSEDE DE LA A.F.I. EN: GUASAVE, SINALOA.
OFICIO NÚMERO: 1594/2009
EXPEDIENTE: MINISTERIAL

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

ASUNTO: Se solicita Información urgente.

Guasave, Sinaloa, 07 de Marzo del 2009.

**C. DIRECTOR DEL HOSPITAL GENERAL
GUASAVE, SINALOA.**

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo ordenado por la superioridad, solicito de manera atenta se me informe por este mismo medio si las personas de nombre [REDACTED]

[REDACTED] se encuentran internadas ó en su caso si se les presto atención médica.

Lo anterior para estar en posibilidad de dar el debido cumplimiento a un Mandamiento Ministerial.

Agradeciendo de antemano la atención brindada al presente, sin otro particular de momento le envío un cordial saludo.-

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION"
EL AGENTE DE LA POLICIA FEDERAL DE INVESTIGACION
ENCARGADO DE LA SUBSEDE

LA REPUBLICA
LOS HERMANOS
SERVICIOS A LA

BUSQUE
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
AGENCIA FEDERAL
DE INVESTIGACION
GUASAVE, SINALOA

Boulevard 16 de septiembre esquina boulevard Pedro Infante S/N, colonia Ermita, Guasave, Sinaloa, C.P.81000 Tel. 01-687-872536



SECRETARIA DE SALUD
HOSPITAL GENERAL "D"
GUASAVE, SINALOA

RECIBIO
BLANCA
21/03/09

SECRETARIA DE SALUD
HOSPITAL GENERAL
GUASAVE, SINALOA

203
COO:04



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA.
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION.
SUBSEDE DE LA A.F.I. EN: GUASAVE, SINALOA.
OFICIO NÚMERO: 1596/2009
EXPEDIENTE: MINISTERIAL

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

ASUNTO: Se solicita información urgente.

Guasave, Sinaloa, 07 de Marzo del 2009.

AL DE LA REPUBLICA
SPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA
DE VIOLENCIA
FAMILIAR

C. DIRECTOR DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD
Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES
DEL ESTADO. (I.S.S.S.T.E).
GUASAVE, SINALOA.

LA GENERAL
PÚBLICA
E INVESTIGACION
FEDERAL

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo ordenado por la superioridad, solicito de manera atenta se me informe por este mismo medio, si las personas de nombre: **GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ** ó **RAYMUNDO RIVERA BRAVO** alias **ANTONIO MONTAÑO TORRES** y **EDMUNDO REYES AMAYA** y/o **ANDRES REYES AMAYA** y/o **ANDRES REYES (SIC) AMAYA**, se encuentran internadas ó en su caso si se les presto atención médica.

Lo anterior para estar en posibilidad de dar el debido cumplimiento a un Mandamiento Ministerial.

Agradeciendo de antemano la atención brindada al presente, sin otro particular de momento le envío un cordial saludo.-

DE LA
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y
ENERGÍA
FEDERAL
DE INVESTIGACION
FEDERAL
SUBSEDE DE GUASAVE
SINALOA
RECIBIDA
EL 13/03/09
A LAS 10:00 HORAS
EN EL DEPARTAMENTO DE
RECEPCION

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION"
EL AGENTE DE LA POLICIA FEDERAL DE INVESTIGACION
ENCARGADO DE LA SUBSEDE

Recibido:
13-03-09
[Signature]

SUBSEDE DE INVESTIGACION MÉDICA
UNIDAD MÉDICA FAMILIAR
GUASAVE, SINALOA
2507151700

Boulevard 16 de septiembre esquina boulevard Pedro Infante S/N, colonia Ermita, Guasave, Sinaloa, C.P.81000 Tel. 01-687-872536

TECNOS HUMANOS
Y SERVICIOS AL
D.
DE BÚSQUEDA Y
RECIBIDA

000205

204

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA.
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION.
SUBSEDE DE LA A.F.I. EN: GUASAVE, SINALOA.
OFICIO NÚMERO: 1591/2009
EXPEDIENTE: MINISTERIAL

203

ASUNTO: **Se solicita Información urgente.**

Guasave, Sinaloa, 07 de Marzo del 2009.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

DE LA REPUBLICA
SPECIALIZADA EN
INFLUENCIA

**C. DIRECTOR DEL CENTRO MEDICO GUASAVE.
CIUDAD.**

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION
SUBSEDE DE LA A.F.I. EN GUASAVE, SINALOA

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo ordenado por la superioridad, solicito de manera atenta se me informe por este mismo medio, si las personas de nombre **GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ ó RAYMUNDO RIVERA BRAVO alias ANTONIO MONTAÑO TORRES y EDMUNDO REYES AMAYA y/o ANDRES REYES AMAYA y/o ANDRES REYES (SIC) AMAYA**, se encuentran internados ó en su caso si se les presto atención médica.

Lo anterior para estar en posibilidad de dar el debido cumplimiento a un Mandamiento Ministerial.

Agradeciendo de antemano la atención brindada al presente, sin otro particular de momento le envío un cordial saludo.-

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION"
EL AGENTE DE LA POLICIA FEDERAL DE INVESTIGACION
ENCARGADO DE LA SUBSEDE

[Redacted signature area]



**CENTRO MEDICO GUASAVE
S.A DE C.V**

R.F.C CMG-911112-KM8
TEL.01 (687) 872-82-83
AVENIDA LOPEZ MATEOS No 643 COLON A
DEL BOSQUE C P 81020 GUASAVE SINA OA

*Recibi
Norma A. Rodriguez
13/03/09*

Boulevard 16 de septiembre esquina boulevard Pedro Infante S/N, colonia Ermita, Guasave, Sinaloa, C.P.81000 Tel. 01-687-872536

RECIBIDO
13/03/09
AD.
DE BÚSQUEDA
PARECIDAS

000206

205

204



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA.
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION.
SUBSEDE DE LA A.F.I. EN: GUASAVE, SINALOA.
OFICIO NÚMERO: 1593/2009
EXPEDIENTE: MINISTERIAL

PROCURADURIA GENERAL
DE LA DE LA
REPUBLICA
DE INVESTIGACION
EL INCUENI
JA

ASUNTO: **Se solicita Información urgente.**

Guasave, Sinaloa, 07 de Marzo del 2009.



**C. COORDINADOR ADMINISTRATIVO
CRUZ ROJA MEXICANA
GUASAVE, SINALOA.**

DEPARTAMENTO GENERAL
DE INVESTIGACION
DE LA POLICIA FEDERAL
DE INVESTIGACION
ENCARGADO DE LA SUBSEDE

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo ordenado por la superioridad, solicito de manera atenta se me informe por este mismo medio, si las personas de nombre [REDACTED]

[REDACTED] se encuentran internadas ó en su caso si se les presto atención médica.

Lo anterior para estar en posibilidad de dar el debido cumplimiento a un Mandamiento Ministerial.

Agradeciendo de antemano la atención brindada al presente, sin otro particular de momento le envío un cordial saludo.-

DEPARTAMENTO GENERAL
DE INVESTIGACION
DE LA POLICIA FEDERAL
DE INVESTIGACION
ENCARGADO DE LA SUBSEDE

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION"
EL AGENTE DE LA POLICIA FEDERAL DE INVESTIGACION
ENCARGADO DE LA SUBSEDE.

[REDACTED]

Boulevard 16 de septiembre esquina boulevard Pedro Infante S/N, colonia Ermita, Guasave, Sinaloa, C.P.81000 Tel. 01-687-872536

Paco
13/03/09



DEPARTAMENTO GENERAL
DE INVESTIGACION
DE LA POLICIA FEDERAL
DE INVESTIGACION
ENCARGADO DE LA SUBSEDE

000207

206

205



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE JUSTICIA Y ENERGENIA
UNIDAD ESPECIALIZADA EN DEFENSA Y PROMOCION DE LOS DERECHOS HUMANOS
COMISION NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
SECRETARIA DE JUSTICIA Y ENERGENIA
OFICIO Y TRAFICO DE AVIAION

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA.
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION.
SUBSEDE DE LA A.F.I. EN: GUASAVE, SINALOA.
OFICIO NÚMERO: 1595/2009
EXPEDIENTE: MINISTERIAL

ASUNTO: Se solicita Información urgente.

Guasave, Sinaloa, 07 de Marzo del 2009.

C. DIRECTOR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. (I.M.S.S.)
GUASAVE, SINALOA.

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo ordenado por la superioridad, solicito de manera atenta se me informe por este mismo medio, si las personas de nombre: **GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ ó RAYMUNDO RIVERA BRAVO alias ANTONIO MONTAÑO TORRES y EDMUNDO REYES AMAYA y/o ANDRÉS REYES AMAYA y/o ANDRÉS REYES (SIC) AMAYA**, se encuentran internadas ó en su caso si se les presto atención médica.

Lo anterior para estar en posibilidad de dar el debido cumplimiento a un Mandamiento Ministerial.

Agradeciendo de antemano la atención brindada al presente, sin otro particular de momento le envío un cordial saludo.-

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION"
EL AGENTE DE LA POLICIA FEDERAL DE INVESTIGACION
ENCARGADO DE LA SUBSEDE



DE LA REPUBLICA
MEXICANA
SECRETARIA DE JUSTICIA Y ENERGENIA
UNIDAD ESPECIALIZADA EN DEFENSA Y PROMOCION DE LOS DERECHOS HUMANOS
COMISION NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
SECRETARIA DE JUSTICIA Y ENERGENIA
OFICIO Y TRAFICO DE AVIAION
DE LA REPUBLICA
MEXICANA
SECRETARIA DE JUSTICIA Y ENERGENIA
UNIDAD ESPECIALIZADA EN DEFENSA Y PROMOCION DE LOS DERECHOS HUMANOS
COMISION NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
SECRETARIA DE JUSTICIA Y ENERGENIA
OFICIO Y TRAFICO DE AVIAION
DE LA REPUBLICA
MEXICANA
SECRETARIA DE JUSTICIA Y ENERGENIA
UNIDAD ESPECIALIZADA EN DEFENSA Y PROMOCION DE LOS DERECHOS HUMANOS
COMISION NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
SECRETARIA DE JUSTICIA Y ENERGENIA
OFICIO Y TRAFICO DE AVIAION

MIRIAM
13/03/09

SINALOA DE LOS RIOS
SECRETARIA DE JUSTICIA Y ENERGENIA
UNIDAD ESPECIALIZADA EN DEFENSA Y PROMOCION DE LOS DERECHOS HUMANOS
COMISION NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
SECRETARIA DE JUSTICIA Y ENERGENIA
OFICIO Y TRAFICO DE AVIAION
DERECHOS HUMANOS
COMISION NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
SECRETARIA DE JUSTICIA Y ENERGENIA
OFICIO Y TRAFICO DE AVIAION
DERECHOS HUMANOS
COMISION NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
SECRETARIA DE JUSTICIA Y ENERGENIA
OFICIO Y TRAFICO DE AVIAION

207

000208

SANATORIO DR. ANTONIO DÍAZ DE LEÓN, S.A.

Angel Flores 335

Telefono 87 26044

Guasave, Sinaloa

206



[Redacted]

ENCARGADO DE SUBSEDE,
POLICIA FEDERAL DE INVESTIGACION
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUASAVE, SINALOA.

EN CONTESTACION A SU OFICIO NUMERO:1592/2009. --
FECHADO EL DIA 07 DE MARZO DE EL AÑO EN CURSO Y RECIBIDO EL 13 DE
MARZO DEL 2009. EN RELACION A INFORME SOBRE LAS PERSONAS DE NOMBRE

[Redacted]

NO FUERON, NI HAN SIDO INTERNADAS NI ATENDIDAS EN ESTE HOSPI-
TAL POR NINGUN MEDICO DE EL MISMO, ASI MISMO LE INFORMO QUE SE --
REVISARON EXPEDIENTES EN LOS QUE NO SE ENCONTRO NINGUN NOMBRE DE-
LOS SOLICITADOS.

SIN MAS POR EL MOMENTO, QUEDADNDO A SUS APRECIA-
BLES ORDENES, SU SEGURO SERVIDOR.

ATENTAMENTE

SANATORIO DR. ANTONIO
DIAZ DE LEON, S.A.
ANGEL FLORES No. 335 TEL. 87-26044
GUASAVE, SINALOA

RECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
ID.

DE BÚSQ
ARECID

PRESIDENTE DE CONSEJO ADMVO.

RECHOS HUMANOS
SERVICIOS A LA

DE BÚSQ
RECIBO

Same Receta
13-03-09



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
AGENCIA ESPECIALIZADA EN LA INVESTIGACION DE DELINCUENCIA ORGANIZADA EN INVESTIGACION DE TRAFICO DE

000269 208
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA.
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION.
SUBSEDE DE LA A.F.I. EN: GUASAVE, SINALOA.
OFICIO NÚMERO: 1592/2009
EXPEDIENTE: MINISTERIAL

207

ASUNTO: **Se solicita Información urgente.**

Guasave, Sinaloa, 07 de Marzo del 2009.

**C. DIRECTOR DEL SANATORIO
DR. ANTONIO DIAZ DE LEON
GUASAVE, SINALOA.**

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo ordenado por la superioridad, solicito de manera atenta se me informe por este mismo medio si las personas de nombre [REDACTED]

[REDACTED] se encuentran internadas ó en su caso si se les presto atención médica.

Lo anterior para estar en posibilidad de dar el debido cumplimiento a un Mandamiento Ministerial.

Agradeciendo de antemano la atención brindada al presente, sin otro particular de momento le envío un cordial saludo.-

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION"
EL AGENTE DE LA POLICIA FEDERAL DE INVESTIGACION
ENCARGADO DE LA SUBSEDE

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
AGENCIA ESPECIALIZADA EN LA INVESTIGACION DE DELINCUENCIA ORGANIZADA EN INVESTIGACION DE TRAFICO DE
GUASAVE, SINALOA

RECIBIDO EN
SUBSEDE
07/03/2009
DIAZ DE LEON
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION

Boulevard 16 de septiembre esquina boulevard Pedro Infante S/N, colonia Ermita, Guasave, Sinaloa, C.P.81000 Tel. 01-687-872536

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS HUMANOS Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
AGENCIA ESPECIALIZADA EN LA INVESTIGACION DE DELINCUENCIA ORGANIZADA EN INVESTIGACION DE TRAFICO DE



EXH/SIN/GUAS/03/2009/MI.
AP/PGR/SIEDO/UEITA/047/2008.

000210

209

208

PGR

----- ACUERDO DE RECEPCION DE DOCUMENTOS. -----

--- En la ciudad de Guasave, Sinaloa, siendo el día veintiocho del mes de marzo del año dos mil nueve. -----

--- **TÉNGASE** por recibido el oficio numero 2212/2009 de fecha veintisiete de marzo del dos mil nueve, firmado por los C.C. [REDACTED]

DE LA REPUBLICA
SPECIAL AGENT
INVESTIGACION
Y TRAFIC

[REDACTED] Agente Federal de Investigación, revisado por el C. [REDACTED] **RAMIREZ**, Agente Federal de Investigación, Encargado de Mandamientos Ministeriales, con el visto bueno del C. [REDACTED]

[REDACTED] Agente de la Policía Federal Investigadora, Encargado de la Subsede, mediante el cual rinden **LOCALIZACION Y PRESENTACION INFORMADA**, en acuerdo a orden girada por esta Representación Social de la Federación, mediante el oficio número 496/2009 de fecha cinco de marzo del 2009, por lo anterior es de acordarse y se; -----

LA GENERAL
PÚBLICA
A PROCESAMIENTO
DE LOS "C"
AGENTES PÚBLICOS
EN GUASAVE, SIN.

----- **ACUERDA.** -----

--- **PRIMERO:** Agréguese el oficio de referencia a los autos de la presente indagatoria a fin de que surta sus efectos legales a que haya lugar. -----

--- **SEGUNDO:** Continúese la presente indagatoria en todos sus términos y en su oportunidad díctese la resolución que en derecho proceda. -----

----- **CUMPLASE.** -----

--- Así lo acordó y firma el C. LIC [REDACTED] Ministerio Público de la Federación quien actúa legalmente asistido de testigos de asistencia que al final firman. -----

----- **DAMOS FE** -----

T. DE A.

T. DE A.

[REDACTED]

RECONOCIMIENTO
Y SERVICIO A LA
DE BUENOS
ARECIBADO

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

600211

AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN

210

DIRECCIÓN GENERAL DE DESPLIEGUE REGIONAL POLICIAL

JEFATURA REGIONAL EN EL ESTADO DE SINALOA

209

SUBSEDE GUASAVE

OFICIO No. 2195/2009

ASUNTO: INVESTIGACION CUMPLIDA.

EXPEDIENTE: EXH/SIN/GUAS/03/2009/M-I

GUASAVE, SINALOA A 27 DE MARZO DE 2009.



AL DE LA REPUBLICA
SPECIALIZADA EN
EFICIENCIA
INVESTIGACIÓN
OFICIO DE ASISTENTE

AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION,
ADSCRITO A LA MESA I DE PROCEDIMIENTOS PENALES
EN MATERIA DE AVERIGUACIONES PREVIAS.
R E S E N T E .

En atención a su oficio número 505/2009 de fecha 05 de Marzo del año en curso, mediante el cual ordena se lleve a cabo investigaciones tendientes a lograr el esclarecimiento de los hechos que originaron la presente indagatoria, al respecto me permito informar a Usted lo siguiente:

Con la finalidad de dar el debido cumplimiento a lo ordenado, se solicito a diferentes hospitales y unidades de rescate en esta ciudad de Guasave, Sinaloa y en el municipio de Sinaloa de Leyva, Sinaloa, si existe algún antecedente de las personas de nombre [REDACTED]

[REDACTED] contestando hasta el momento con resultados negativos por parte del Director del Hospital General de esta ciudad, así como el Director del Sanatorio Dr. Antonio Díaz de León, los cuales informaron que una vez que revisaron la base de datos, no se encontró antecedentes de estas personas de que hayan sido internadas ó atendidas por ningún medico de dichos nosocomios, así mismo por parte del Director del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores (I.S.S.S.T.E.), Director del Centro Medico Guasave, Director del Instituto Mexicano del Seguro Social (I.M.S.S.), Coordinador Administrativo de la Cruz Roja Mexicana de esta ciudad de Guasave, Sinaloa y Coordinador Administrativo de la Cruz Roja Mexicana del municipio de Sinaloa de Leyva, Sinaloa, manifestaron verbalmente que no contaban con ningún dato de las personas requeridas, quedando pendiente en remitir los oficios de contestación, los cuales en cuanto se obtengan se le remitirán a la brevedad posible. (Se anexan Oficios)

Por lo anteriormente expuesto, y sin mayores datos que aportar a la presente investigación, con esta fecha la doy por cumplida.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, párrafo primero, 21 Párrafo primero y penúltimo y 102 apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3 fracción II y IV y 4 párrafo segundo del Código Federal de Procedimientos Penales, 20 fracción I inciso a), 21 y 26 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; 22 y 62 fracción III del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República.

Lo que hago de su conocimiento para lo que a bien tenga determinar.

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS A LA

BÚSQUEDA DE PERSONAS